Informe anual de labores correspondiente al periodo septiembre de 2015-septiembre 2016.
Dip. Beatriz Rojas Martínez

El 15 de septiembre de 2015, ante la población en general y con mis compañeras y compañeros del Grupo Parlamentario de MORENA, tomé protesta al encargo de Diputada de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en el Hemiciclo a Juárez.

POSICIONAMIENTOS

- A nombre de mi grupo parlamentario morena, hice el posicionamiento ante el pleno en la toma de protesta del las jefas y jefes delegacionales electos.

- En conmemoración del 62 aniversario de la luche de las mujeres por el derecho al voto en México.

- En la Comparecencia del Procurador de Justicia de la Ciudad de México, Lic. Rodolfo Ríos Garza, y ante que la situación de inseguridad que sigue siendo uno de los principales problemas en la ciudad, le manifesté que la ciudadanía sigue mostrando una enorme desconfianza hacia las autoridades, la elevada corrupción que existe en los ministerios públicos y la existencia de delincuencia organizada en la capital, pues cada vez son más los habitantes víctimas de un delito debido a que los niveles de inseguridad han ido en aumento; de tal manera que 9 de cada 10 personas se sienten inseguras en nuestra Ciudad, así como han crecido las desapariciones y asesinatos de mujeres sin esclarecer. Le cuestione por el poco o nulo esclarecimiento de homicidios, exigimos que en la impartición de justicia actúen de manera clara y expedita, que diga cuáles han sido las principales acciones en el combate a la corrupción que se practica de manera descarada en los MP, a que tome en cuenta las recomendaciones de la CNDH para determinar las responsabilidades administrativas y penales de los servidores públicos, pues debe estar a la altura de las circunstancias que demanda la ciudadanía.

- Defendimos el derecho a la vivienda digna, con servicios de calidad y transparencia en construcción de inmuebles; al exigir que no se dictaminaran iniciativas que afectarán en este sentido a la ciudadanía.

INICIATIVAS CON PROYECTO DE DECRETO

- **INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA EL DISTRITO FEDERAL.** En la que propongo agregar a los tipos y modalidades de violencias contra las mujeres, la violencia obstétrica, la violencia escolar, la violencia cibernética, la violencia política y la violencia en el noviazgo, y de esta manera ampliar el acceso a la justicia de las mujeres ante nuevas formas de violencia que se ejerce contra ellas.

- **INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL Y LA LEY DE IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE LAS MUJERES Y HOMBRES EN EL DISTRITO FEDERAL,** con el objetivo de garantizar la participación de las mujeres del 50% en los cargos públicos de los entes del gobierno de la ciudad. Y así reafirmar la ley de igualdad sustantiva entre mujeres y

hombres con una legislación afirmativa, es fundamental cambiar las estructuras y los mecanismos de la vida política con el fin de dar cabida en condiciones de igualdad entre mujeres y hombres. La participación de las mujeres en las instituciones públicas contribuirá al desarrollo de una sociedad más democrática, es decir, abierta, justa e igualitaria.

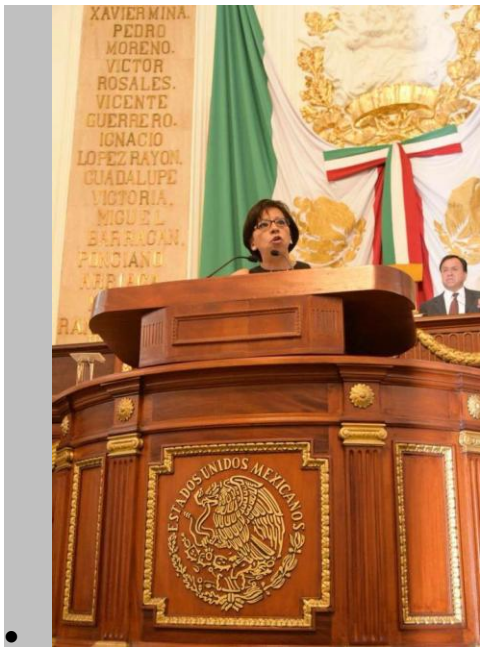

PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO

- Para solicitar la comparecencia del C. Procurador General de Justicia del Distrito Federal, licenciado Rodolfo Fernando Ríos Garza, ante las Comisiones de Administración y Procuración de Justicia y Seguridad Pública, de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para que informe acerca de la problemática relacionada con el crimen o delincuencia organizada que se vive en el Distrito Federal y de las acciones que están tomando ante la presencia evidente e innegable del crimen organizado en nuestra ciudad de México.

- En el Marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, se exhorta al c. Jefe de gobierno del distrito federal, doctor miguel ángel mancera espinosa, para que en cumplimiento a lo ordenado por los artículos 122, base segunda, fracción ii, inciso b) de la constitución política de los estados unidos mexicanos; y 14 párrafo primero, de la ley orgánica de la administración pública del distrito federal, cumpla con la publicación y promulgación de “el dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia para el distrito federal” en el que se adiciona un primer, quinto, sexto y séptimo párrafo al artículo 62; se adiciona un artículo 62 bis; se reforma el primer párrafo, las fracciones ii, iii, v, vii y se agregan las fracciones ix, x, xi, xii, xiii, y xiv del artículo 63; se reforman los párrafos segundo y tercero del artículo 72 bis de la ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.

- Por el que se exhorta al jefe de gobierno del distrito federal; primero: se constituya un fideicomiso en favor del bosque de san juan de Aragón; segundo: sea creado el consejo rector ciudadano del bosque de san juan de Aragón; tercero: se realicen audiencias semestrales de información a la ciudadanía sobre el avance de los programas de rescate, mantenimiento, recuperación de espacios y avance de trabajos de las empresas concesionadas, todo lo anterior con respecto al bosque de san juan de Aragón.

- En el Marco del Día Internacional por la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, se exhortó respetuosamente al procurador general de justicia del distrito federal, a dar pleno cumplimiento a lo determinado por los artículos 26, fracción x, y 27 de la ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia del distrito federal, para prevenir y atender la violencia en cumplimiento con los instrumentos internacionales.

- Se solicitó a esta H. Asamblea Legislativa, se modifique el artículo 5 de la iniciativa de decreto de presupuesto de egresos de la ciudad de México para el ejercicio fiscal 2016, para que la asignación de $6,667,000,000.00 (seis mil seiscientos sesenta y siete millones de pesos 00/100 m.n.), asignada para atender el programa de pensión alimentaria, se modifique por la cantidad de $7,477,000,000.00 (siete mil cuatrocientos setenta y siete millones de pesos 00/100 m.n.), con la finalidad de incluir a sesenta mil adultos mayores que aún no tienen acceso a este beneficio, y así dar cumplimiento de la ley que establece el derecho a la pensión alimentaria para los adultos mayores de sesenta y ocho años residentes en el distrito federal.

- Propuesta por la cual se solicita que se modifique el monto de recursos destinados a los 16 órganos políticos administrativos para que su presupuesto asignado represente el 20 por ciento del gasto total del gobierno del distrito federal que serán financiados con recursos provenientes de una estimación real de los ingresos totales, y la

reasignación de recursos de los organismos autónomos, y los 3 órdenes de gobierno del distrito federal.

- Se exhortó respetuosamente al instituto nacional electoral para que en la convocatoria que emitirá para elegir a las y los integrantes de la asamblea constituyente que redactará la constitución de la ciudad de México se garantice la paridad de género.

- Exhortando al TSJDF que me proporcione la información de las medidas de protección que se han otorgado para el acceso a la justicia de las mujeres víctimas de violencia.

- Exhorté al Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera para que en cumplimiento de la normatividad aplicable, diseñe y difunda para la

población en general, un programa de cultura permanente que fomente el ahorro, el uso eficiente, y el aprovechamiento del agua potable y de lluvia.

- Exhorté al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, que garantice la seguridad y el derecho de las mujeres de esta Ciudad a una vida libre de violencia, así como su acceso pronto y expedito a la justicia y al Procurador de la Ciudad de México, Lic. Rodolfo Ríos Garza; a que informe cual es el estado que guarda el sistema de registro de los delitos de género desagregados en feminicidios, violencia sexual y denuncias por desapariciones, y como se están aplicando los protocolos de actuación para el acoso sexual.

- Exhorté al Instituto de las mujeres del Distrito Federal a que informe de cómo se está empoderado a las mujeres y que modelo de intervención tanto psicológico como jurídico se está implementando en las 16 unidades delegacionales a su cargo.

- Exhorté al Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera, para que inicie un decreto que establezca como programa permanente, prioritario, de interés y de utilidad pública las acciones de reforestación, restauración, protección y mantenimiento de las zonas arboladas y flora del bosque de San Juan de Aragón, argumentando que se tiene que ejercer inversión pública en el bosque, ya que todas las áreas verdes deben de ser prioridad en la agenda del gobierno y se tiene que ejercer inversión pública en el bosque para beneficio de la población. El problema de contaminación es multifactorial, la tala inmoderada es una causa que el Gobierno de la Ciudad de México no ha atendido, se contaba con 27,756 árboles, de los cuales 775 requerían ser talado. A la fecha la población desconoce cuántos fueron derribados.

- Exhorté al Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera, para que instruya a que se determinen las causas por las que las plantas de selección y residuos sólidos están generando contaminación del aire; y que se establezcan los procedimientos requeridos para evitarla. En demanda social de los habitantes de la U. habitacional Narciso Bassols, CTM Aragón, y la sección 3ra, 4ta y 5ta de San Juan de Aragón

- Exhorté al Secretario de Salud del D.F, Armando Ahued, a que informe sobre los programas de salud y prevención sexual, así como el acceso oportuno a métodos anticonceptivos que ha proporcionado durante el último año a las mujeres recluidas en los penales de Santa Marta Acatitlan y Tepepan, garantizando los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres en reclusión.

- Pedí información veraz y actual, referente a la actualización de datos del Banco Nacional sobre violencia contra las mujeres.

- Solicité al IEDF, la integración territorial de un acuerdo de su Consejo General de los pueblos originarios de la Delegación Magdalena Contreras y así identificarlos con la misma denominación en la Ley de Participación Ciudadana Vigente.

- Solicité a la Procuraduría General de Justicia y a la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México, que a partir de un plazo de quince días hábiles informe detalladamente de los índices delincuenciales en la delegación GAM, y de que mecanismos de coordinación tienen establecidos con las demarcaciones territoriales para atender los hechos delictivos que se presentan en esta delegación; así mismo que nos expresen con claridad qué resultados se han obtenido a partir de la

existencia de dichos espacios de coordinación. Lo anterior debido al clima de violencia y al número de crímenes que ha ido en aumento en la delegación, púes esta tiene el mayor número de denuncias por asalto en microbús, los asaltos con violencia que se concentran principalmente en los extremos de la zona: Aragón y Cuautepec, crece el narcomenudeo y GAM se considera entre los cien municipios más violentos del país, ocupando el sitio 17.

REUNIONES DE TRABAJO DE COMISIÓNES

- De la Comisión para la Igualdad de Género.

- De Comisiones Unidas de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias y la Comisión para la Igualdad de Género.

- De las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y para la Igualdad de Género.

- De la Comisión para la Igualdad de Género.

- De Comisiones Unidas de Administración Pública Local y la de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.

- Como integrante de la Comisión de Gobierno, he asistido a 7 reuniones de esta comisión.

MESAS DE TRABAJO

- Con el Procurador Ambiental, Dr. Miguel Ángel Cancino Aguilar, en donde expuso sus facultades y plan de trabajo y se le preguntó: ¿Si ha emitido alguna recomendación a la SEDEMA y a las delegaciones por la gran tala inmoderada que se ha realizado en la Ciudad de México? Y ¿Qué otras medidas recomienda a parte del Doble Hoy No Circula, ya que la contaminación no ha disminuido pese a este endurecimiento? Así como ¿Si ha hecho recomendaciones para sancionar a funcionarios que no cumplan con la normatividad? Se le propuso que: Los 8.5 MDP que se quieren invertir en un Balneario dentro del Bosque de San Juan de Aragón, se inviertan en reforestación dentro del mismo. Y que se le debe dar facultad a la PAOT para suspender o clausurar obras donde se realice la tala inmoderada de árboles.

- De la Comisión de Gobierno de la ALDF con el Secretario de Desarrollo Social, en la presentación del Protocolo de Atención a Personas en situación de calle.

- En la que estuvo el Jefe Delegacional, Ricardo Monreal. Se abordaron temas de seguridad pública y vivienda.

- Así mismo mesas de trabajo con Secretarias, Institutos y Dependencias con el fin de resolver todas las problemáticas y demandas ciudadanas de nuestra demarcación.

- Integrantes del Grupo Parlamentario de Morena nos reunimos con el Presidente de la CNDH, el Lic. Raúl González Pérez, para solicitarle que: Se dicten las medidas necesarias para que estén atentos y vigilantes en el conflicto de Nochixtlan y Hacienda Blanca Oaxaca, en donde hubo más de 100 personas heridas y 8 profesores muertos en el enfrentamiento con las fuerzas armadas del Estado de México. Y exhortando al titular del poder ejecutivo a que respete y cumpla con los derechos humanos, garantizando la indemnización a las familias de las personas muertas durante los sucesos de Oaxaca, que periodistas e informadores realicen sus tareas con seguridad y libertad.

FOROS

- En el Marco del día Internacional de las Mujeres realice el **FORO: "Las Mujeres, la Reforma Política y la Constitución para la Ciudad de México. En defensa de los derechos alcanzados por y para las mujeres"**, en el que me acompañaron dos destacadas ponentes: La Dra. Patricia Galeana y la Mtra. Julia Pérez, que con sus aportaciones enriquecerán el trabajo legislativo en este tema.

- El 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, participe en el Primer Congreso de Mujeres rumbo a la Constitución de la Ciudad de México en la Universidad Autónoma Metropolitana al que fui invitada por la Asociación de Mujeres Unidas por Justicia, Equidad, Respeto y Economía Solidaria.
  El tema de la mesa en la que participe fue "¿Cómo incluir la perspectiva de género en la nueva Constitución de la Ciudad de México?".

- Foro "Semillas Transgénicas" (Lo grave de la semilla transgénica para México). Convocado por mi compañera Dip. Ana Juárez, con ponentes e investigadores destacados de la UAM y UNAM.

- Foro "Acoso y Abuso sexual en contra de la mujer en el ámbito laboral". Realizado por la diputada Ana Juana Ángeles Valencia con las ponencias de la periodista Sara Lovera López y representantes de la CNDH y CDHDF.

- Realicé el Foro “La doble discriminación de género: Mujeres en Reclusión, Embarazo Adolescente y Mujeres en el Ámbito Rural" Con las ponencias de la Dra. Berenice Pérez, Psicólogo Fernando Álvarez, Mtra. Alejandra Simental e Ing. Virginia Alvarado, gracias a su participación se realizó este foro y sin duda sus aportaciones enriquecerán el trabajo legislativo.

- Foro "Pensión Alimentaria para Adultos Mayores de la Ciudad de México". En el que se manifestó la falta de voluntad del Gobierno de la Ciudad para asigne los recursos suficientes para garantizar que todo adulto mayor, que cumpla sus 68 años pueda ejercer este derecho. Se contó con la presencia del Lic. Rigoberto Ávila Ordóñez Director del Instituto para la Atención de Adultos Mayores.

- Foro: "Movilidad en la Ciudad de México" que organizó el Dip. Felipe De la Cruz. Participaron especialistas en el tema, sociedad civil y el Presidente Estatal de Morena: Marti Batres.
  La movilidad es un problema que padecemos día a día en la Ciudad de México y por ello la importancia de trabajar y legislar buscando soluciones.

- Y dimos la bienvenida a la ALDF a feministas, organizaciones de mujeres, académicas y especialistas con perspectiva de género, para la presentación del Foro: “Beijing +20 Informe Alterno en la Ciudad de México” Se dieron a la tarea de analizar este informe y enfocarse en las leyes y políticas públicas implementadas en las dos últimas décadas de nuestra Ciudad. Sin duda la aportación y reflexiones enriquecerán y coadyuvaran al trabajo legislativo en la igualdad de género.

CONFERENCIAS DE PRENSA

- Se presentó a los medios, en el marco de la aprobación del Presupuesto para la Ciudad de México, un programa de austeridad para esta Asamblea Legislativa 2016, con el propósito de reducir en un 50% los recursos de este Órgano Legislativo para orientarlo a los Programas Sociales de adultos mayores, madres solteras, discapacitados y becas escolares, que son prioritarios para el Grupo Parlamentario de Morena.

- Sobre la situación de la violencia sexual y feminicida. No se puede minimizar ningún tipo de violencia de género, esta va en ascenso y claramente las agresiones sexuales siempre están aparejadas con la violencia extrema que es la feminicida y que además sigue su transcurso a la violencia institucional, impidiendo el acceso a la justicia de las mujeres víctimas. Es la capital en el periodo entre 2013 al 2015 asesinaron a 402 mujeres, tan solo en este mes de marzo se tienen noticias de 7 mujeres asesinadas en la Ciudad de México.

- Sobre temas ambientales. En la cual manifesté mi preocupación y rechazo a la destrucción de las áreas verdes y a la tala inmoderada del bosque de San Juan de Aragón, atentando contra la segunda área verde de mayor relevancia de la Ciudad de México, uno de los pulmones más importantes después del bosque de Chapultepec y exigimos que se detengan las obras proyectadas en el bosque, hasta que no se hagan del conocimiento de la ciudadanía.

- En apoyo a vecinos, fueron agredidos. El primero fue cuando el GDF mandó granaderos a golpear y reprimir a vecinos de la Delegación Iztacalco. El segundo fue en la delegación Cuajimalpa contra pobladores de Acopilco, que realizaban su asamblea sobre "Tren Interurbano" y fueron agredidos por golpeadores.

- En desacuerdo sobre el llamado Corredor Chapultepec, proyecto en el cual se pretendió concesionar el espacio público a empresarios, causando no solo daño patrimonial y ecológico, sino que además despojaría a la población de un espacio ciudadano para beneficio solo de privado, debido a esto se realizó una consulta ciudadana en la cual las y los diputados de MORENA informamos a la ciudadanía de este hecho y al final el resultado

del NO al dicho corredor, favoreció a la ciudadanía, por lo cual no se permitió se construyera el proyecto.

- Dejar clara nuestra postura en contra del nuevo Reglamento de Transito para la Ciudad de México, el cual solo tiene fines recaudatorios y pone a la ciudadanía a expensas de la corrupción, en donde además, la beneficiaria de esto será nuevamente una empresa privada, promotora de las cámaras para las “foto multas”, nuestra postura es que; si realmente quisieran resolver un problema de movilidad y seguridad para la ciudadanía, lo primero que se haría es combatir la corrupción de transito.

- Respecto a la cuenta pública de la Ciudad de México. Pues por tercer año consecutivo la actual administración obtuvo un superávit fiscal, esta vez por un monto de 12 mil 820 millones de pesos. Se obtuvo una importante recaudación que ascendió en total a 214 mil 647 millones de pesos. Lo que deja ver una vez más que el Gobierno de la Ciudad de México determino de manera discrecional y unilateral la asignación de 45 mil millones de pesos, cuando en realidad es competencia de la Asamblea Legislativa aprobar y determinar el presupuesto. El Gobierno de la Ciudad de México destino la mayor de este recurso al gasto corriente y aumentar los recursos de la Secretaria de Gobierno y Secretaria de movilidad. Por lo cual Morena insistió en que: No se utilicen estos recursos para comprar votos, ni para engrosar la burocracia; Es necesario destinar más recursos en fortalecer el gasto de adultos mayores hasta cubrir la totalidad del padrón de solicitantes; mayores recursos para UACM y el instituto de Educación Media Superior; fortalecimiento de fondo de ruralidad; y mayores recursos al transporte público de la Ciudad de México, por mencionar solo algunos.

- Con el objetivo de informar a la ciudadanía sobre nuestro trabajo legislativo en el Primer y Segundo periodo ordinario de sesiones. Dejando claro la productividad legislativa e iniciativas importantes para la ciudad, así mismo haciendo un llamado a los demás grupos parlamentarios para que se valoren, analicen y se dictaminen, y no se queden en la congeladora temas tan importantes en materia de: Transparencia, movilidad, salud, desarrollo urbano, ambiental, educación, cultura, participación ciudadana, etc.

- En conjunto con la Diputada Ana Juana Ángeles, dimos una conferencia de prensa para exigir que se lleven a cabo las investigaciones necesarias para aclarar la denuncia presentada por la Lic. Eunice Sierra Ocampo, quien fue acosada sexualmente por funcionarios del IEDF, y nada menos que por el Lic. Omar Hernández Cruz quien fungía como asesor en la Contraloría General del IEDF, y también hermano del Presidente del TEDF, Lic. Armando Hernández Cruz y exigimos el total esclarecimiento y que se sancione conforme a derecho, y sobre todo que se respeten los derechos humanos y laborales de la Lic. Eunice Sierra, y no se tomen represalias de los funcionarios de la ALDF en donde ella labora.

- Para hacer un llamado al Jefe de Gobierno a respetar la libre manifestación y no represión a los maestros. Mancera debe actuar a la altura de las circunstancias y coadyuvar a la solución de este problema mediante la vía del diálogo y no obstaculizarlo.

- Para exigir la renuncia de Aurelio Nuño después de los actos de autoritarismo y represión con la que se conduce, dejando un saldo de 8 muertes, 53 heridos y desaparecidos ante las agresiones de la policía federal, así mismo se dejó en claro las diferentes acciones de las y los diputados, a través de escritos a instancias de derechos humanos internacionales ya que de manera reiterada y sistemática se está violentando todo derecho humano, y la sociedad se encuentra en total estado de indefensión ante este gobierno represor de Peña Nieto.

- Conjuntamente con el Diputado Federal Renato Molina, dimos una conferencia de prensa para exigir al Jefe de Gobierno y al Secretario de Seguridad Pública respeten y garanticen la seguridad de los capitalinos en lugar de reprimirlos y agredirlos.

- Para rechazar la ley de movilidad que se debatió en la SCJN, pues abre la puerta al uso indebido de la fuerza, las detenciones arbitrarias, la restricción del ejercicio pleno de los derechos humanos, atentan contra la protesta social y libertad de expresión.

- Las diputadas y diputados de Morena en Gustavo A Madero, dimos una conferencia de prensa; para exigir el esclarecimiento y los avances en la investigación del asesinato cometido en agravio de nuestro compañero

Armando Morales Jarquín y a la vez por el clima de violencia y el crecimiento de crímenes que en fechas recientes han sucedido en la delegación GAM de manera sistemática donde la ciudadanía se encuentra en total estado de indefensión, ante la indiferencia y omisión de las instituciones.

- Con el fin de presentar los avances y propuestas a casi un año del trabajo legislativo. Se dejó muy claro las iniciativas, proposiciones, pronunciamientos, mesas de trabajo, foros y acciones conjuntas con la comunidad, para evitar que se sigan vulnerando los derechos de las y los capitalinos.

MODULO DE ATENCIÓN OREINTACIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS

Así como el trabajo legislativo es importante, el trabajo territorial con las y los habitantes que nos otorgaron su confianza, es fundamental para garantizar óptimas condiciones de vida y convivencia en las colonias, pueblos y barrios de nuestro distrito electoral.

- En nuestro Módulo de Atención una vez más entregamos sillas de ruedas a quienes más lo necesitan. Vamos a seguir trabajando con nuestra comunidad.

- En la comunidad contamos con la presencia de Ingenieros del Sistema de Aguas de la Ciudad de México para resolver la demanda de drenaje como desazolve y cambio de tuberías en algunas calles de las colonias: San Juan de Aragón, 3ra, 4ta y 5ta y 7ma Sección de San Juan de Aragón, y Pueblo de San Juan de Aragón.

- Acudimos a la colonia San Juan Aragón 7a Secc. al pendiente de los trabajos de cambio de tubería que se requería en esta calle, y que gestioné con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México y la colaboración de las y los vecinos, todo ello en respuesta a las primeras demandas por inundación en estas calles.

- Por otra parte en el Módulo de Atención se llevó acabo un curso de "Primeros Auxilios" impartido por la Secretaria de Protección Civil; con el objetivo de que los compañeros que están en contacto con la comunidad, tengan la capacidad de ayudar a las personas en caso necesario.

- Hicimos un recorrido con las y los vecinos, al bosque de San Juan de Aragón, con el objetivo de seguir gestionando ante las diversas instancias, las necesidades para conservar y mejorar nuestro bosque y áreas recreativas.

La situación actual del país y de nuestra ciudad, coloca a la población en distintas situaciones de vulnerabilidad, pero sin duda una de las más preocupa a la población es la inseguridad. En respuesta a las múltiples demandas en cuestión de mayor seguridad para las colonias, buscamos la coordinación con la Secretaria de Seguridad Pública para coordinarnos en este sentido.

- Tuve reunión en el módulo de Atención Ciudadana con Vecinos, funcionarios de Secretaria de Seguridad Pública y Jefe de sector de las colonias del VI Dto. al cual representó. Con el objetivo de escuchar la demanda y atender la problemática de Inseguridad que padecemos día a día.

Siguientes Reuniones:

Día	Fecha	Dirección	
Viernes	24-06-16	Calle Ayutla Mz. 204 Lt. 2897, San Felipe de Jesús entre Villa de Ayala y República Mexicana	12:30:00 p.m.
Viernes	24-06-16	Estado de Durando No. 265 col. Providencia, entre Estado de Tabasco y Estado de Oaxaca	6:00:00 p.m.
Sábado	02-07-16	Calle 331 No. 16, entre 314 y 312 col Nueva Atzacolaco	12:30:00 p.m.
Lunes	04-07-16	Calle 483 No. 99 entre 414 y 414 A. 7a. Secc. San Juna de Aragón	5:30:00 p.m.
Viernes	08-07-16	1a cerrada de 607 y 605 No. 3, Frente a la Plaza Cívica 16, 3ra secc. San Juan de Aragón	6:00:00 p.m.
Sábado	09-07-16	Calle Colima Mz.269 Lt. 8 entre San Felipe de Jesús y 16 de septiembre, col. San Felipe de Jesús	12:30:00 p.m.
jueves	14-07-16	Calle 323 No. 129 entre 314 y 316 Nueva Atzacoalco	6:00:00 p.m.
Viernes	15-07-16	Constitución de la Republica No. 132 entre Nayarit y Jalisco	6:00:00 p.m.

Sábado	13/08/2016	Kiosco del Pueblo de San Juan de Argón ente Av. San Juan de Aragón y Calle Hidalgo	11:00
Viernes	19/08/2016	Hualahuises Mz. 27 Lt. 454, Col. San Felipe de Jesús, entre Héroes de Nacozari y Av. Tepatitlán	18:00

Sábado	03/09/2016	Parral Lt. 1154 entre Tepatitlán y Héroes del 47. col. San Felipe de Jesús	11:00
Sábado	10/09/2016	U.H. Esmeralda III	11:00
Sábado	24/09/2016	Av. 473 esq. 412 A, 7a sección de San Juan de Aragón	12:00

- Tuvimos diversos festivales para festejar el día del niño

28-abr	19:00	Indeco	200
28-abr	16:00	Campestre Aragón	200
28-abr	12:00	Bondojito	180
28-abr	11:00	Bondojito	220
29-abr	17:00	Esmeralda	110
29-abr	18:00	Providencia	250
29-abr	19:00	U.H Villa Esmeralda	120
30-abr	10:00	Campestre Aragón	250
30-abr	12:00	3ra secc San Juan	200
30-abr	13:00	7a secc	350
30-abr	14:00	San Felipe de Jesús	150
30-abr	15:00	Campestre Aragón	150
30-abr	16:00	Pueblo de San Juan A	200
01-may	15:00	Amp. Providencia	250
02-may	17:30	U.H Esmeralda III	110
03-may	12:00	Casas Aleman	150

TOTAL DE NIÑAS Y NIÑOS FESTEJADOS: 3090

- Iniciamos nuestra jornada de salud, con la participación de doctoras y doctores, para apoyar a las familias con certificados médicos para el nuevo ciclo escolar y garantizar las niñas y niños reanuden clases en buenas condiciones de salud.

Fecha	Hora	Lugar
Viernes 22	12:00 a 18:30	Módulo
Sábado 23	9:00 a 13:00	Módulo
Martes 26	12:00 a 18:30	Módulo
Martes 26	17:00 a 19:00	Módulo
Miércoles 27	12:00 a 18:30	Módulo
Jueves 28	12:00 a 18:30	Módulo
Jueves 28	17:00 a 19:00	Módulo
Sábado 30 de Julio	10:00 a 12:00	Módulo
lunes 1 y Martes 2 Agosto	12:00 a 17:00	1a cerrada de 607 y 605 No. 3, Frente a la Plaza Cívica 16, 3ra secc. San Juan de Aragón
Miércoles 3	12:00 a 17:00	Av. León de los Aldama No. 3406 esq. Guadalupe Victoria, Col. San Felipe de Jesús
Jueves 4	12:00 17:00	León de los Aldama Ms. 229 Lt. 23 frente al kiosco (casa Azul) San Felipe de Jesús
Viernes 5	12:00 a 18:30	Módulo
Sábado 6	10:00 a 12:00	Módulo
Miércoles 10	10:00 a 18:00	Ampliación Providencia
Jueves 11	10:00 a 18:00	Providencia
Sábado 20	10:00 a 14:00	Campestre Aragón

- Dimos inicio el curso de verano para las niñas y los niños de la Colonia Esmeralda y San Juan de Aragón, 3ra sección.

Fecha	Dirección	No. Niños	Responsable
1 al 12 de Agosto	Norte 92 A No. 100 áreas verdes de la U.H. Villa Esmeralda, esq. Oriente 171	30	Carlos Salinas
1 al 12 de Agosto	Primera Cerrada de 605 esquina 607 en la Plaza Cívica 16 Col. 3a secc. De San Juan de Aragón	30	Ángel Luna Estrella

ATENCIÓN Y GESTIÓN

Materia Social	
Orientaciones Ciudadanas	602
Adultos Mayores	126
Madres Solteras	83
Discapacitados	38
Becas	107
Donación de Sillas de Ruedas y otros	82
Solicitud de Eventos y Espacios Recreativos	61
Certificados Médicos	500
Atenciones Psicológicas	646
Atención a vecinos con seguridad pública	52
Sistema de Alerta Social	**51**
Gestión y atención en vía pública	55
Retiro de Vehículos	13
Asesorías Académicas	20
Asesorías en Materia Legal	**556**
Gestión en Servicios Urbanos	**83**
TOTAL	**3,075**

Las Brigadas del Módulo de Atención de la Diputada Beatriz Rojas Martínez, diariamente salen a informar domicilio a domicilio los servicios y atención que el modulo ofrece, en total se han realizado 40 mil visitas.